



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

DICIEMBRE DE 2014

El cumplimiento del Código de Conducta se valoró a través de los indicadores de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014 (ECCO-2014) de la Administración Pública Federal la cual fue coordinada por la Secretaría de la Función Pública y aplicada en la entidad del 25 de agosto al 5 de septiembre del presente año.

El resultado global del cumplimiento al Código de Conducta en la API de Veracruz corresponde a una calificación de 83 puntos de 100 lo cual corresponde a la valoración de los siguientes factores: bien común; identidad institucional; liderazgo; igualdad y equidad de género; integridad y honradez; justicia y actitud frente a la corrupción; rendición de cuentas; y respeto.

Se destacan fortalezas entre las que se encuentran, que el personal contribuye al bienestar de la sociedad a través de su trabajo en la entidad y se sienten satisfechos ya que desempeñan sus actividades de acuerdo a sus capacidades o competencias, así mismo, participan en las acciones de mejora del clima y cultura en la APIVER. En cuanto a los jefes, se considera que en la mayoría de los casos, fomentan la creatividad en su personal y aplican el mecanismo para la evaluación del desempeño sin discriminación entre mujeres y hombres y en general se reconoce su labor. Una fortaleza sustantiva es el conocimiento del personal respecto de la normatividad que aplica en el desempeño de sus funciones y la posibilidad de denunciar cualquier acto contrario a este cumplimiento así como su compromiso para lograr cada vez mejores resultados en el trabajo, impulsar los cambios y la innovación para la calidad en los servicios considerando las sugerencias entre los compañeros de trabajo; En general la valoración refleja que en la entidad se proporcionan los servicios y se atiende de forma cordial así mismo el trato entre el personal y los equipos de trabajo se da mediante el respeto y confianza.

Las oportunidades de mejora consisten en fomentar los valores a través de la participación de los jefes en la integración de sus equipos de trabajo para que compartan asimismo la visión y misión de la entidad de tal forma que se incremente la congruencia entre lo que se dice y se hace en las áreas de la Institución, fortaleciendo las oportunidades de desarrollo y crecimiento para el personal tomando en cuenta las necesidades actuales para el bienestar del trabajador y su entorno laboral y familiar.